



En Pastaza, jueves veinte y nueve de abril del dos mil veinte y uno, a partir de las doce horas y doce minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA y el VOTO SALVADO que antecede a: AB. ANGEL PEREZ en el casillero electrónico No.1600412058 correo electrónico sebaschl@hotmail.com. del Dr./Ab. JEFFERSON SEBASTIÁN CHÁVEZ TORRES; AB. ANGEL PEREZ en el casillero No.31 en el correo electrónico gordillo.fausto@yahoo.es. ARQ. PABLO DAVILA LOPEZ en el correo electrónico sebaschl@hotmail.com. ARQ. PABLO DAVILA LOPEZ en el casillero No.31, en el casillero electrónico No.1600412058 correo electrónico sebaschl@hotmail.com, gordillo.fausto@yahoo.es. del Dr./Ab. JEFFERSON SEBASTIÁN CHÁVEZ TORRES; DR. DIAZ RUILOVA CLAUS AQUILES (JUEZ) en el correo electrónico Claus.Diaz@funcionjudicial.gob.ec. DR. FAUSTO GORDILLO en el correo electrónico sebaschl@hotmail.com. DR. FAUSTO GORDILLO en el casillero No.31, en el casillero electrónico No.1600412058 correo electrónico sebaschl@hotmail.com, gordillo.fausto@yahoo.es. del Dr./Ab. JEFFERSON SEBASTIÁN CHÁVEZ TORRES; DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO en el casillero No.40 en el correo electrónico jcantos@pge.gob.ec, jmera@pge.gob.ec. ECON. MARIA SUSANA COLOMA en el correo electrónico sebaschl@hotmail.com. ECON. MARIA SUSANA COLOMA en el casillero No.31, en el casillero electrónico No.1600412058 correo electrónico sebaschl@hotmail.com, gordillo.fausto@yahoo.es. del Dr./Ab. JEFFERSON SEBASTIÁN CHÁVEZ TORRES; ING. OSWALDO ZUÑIGA EN CALIDAD DE ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA en el correo electrónico sebaschl@hotmail.com. ING. OSWALDO ZUÑIGA EN CALIDAD DE ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PASTAZA en el casillero No.31, en el casillero electrónico No.1600412058 correo electrónico sebaschl@hotmail.com, gordillo.fausto@yahoo.es. del Dr./Ab. JEFFERSON SEBASTIÁN CHÁVEZ TORRES; JORGE RODRIGO SANUNGA GUANANGA en el correo electrónico dalymontoya15061@gmail.com, jorge.sanunga1963@gmail.com, luislopez15061@gmail.com. JORGE RODRIGO SANUNGA GUANANGA en el casillero electrónico No.1101485462 correo electrónico antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com, antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com. del Dr./Ab. EDUARDO ANTONIO AGUIRRE VALLADARES; LOPEZ LOPEZ LUIS ADOLFO en el correo electrónico dalymontoya15061@gmail.com, jorge.sanunga1963@gmail.com, luislopez15061@gmail.com. LOPEZ LOPEZ LUIS ADOLFO en el casillero electrónico No.1101485462 correo electrónico antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com, antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com. del Dr./Ab. EDUARDO ANTONIO AGUIRRE VALLADARES; MONTOYA IZURIETA DALY NORBERTO en el correo electrónico dalymontoya15061@gmail.com, jorge.sanunga1963@gmail.com, luislopez15061@gmail.com. MONTOYA IZURIETA DALY NORBERTO en el casillero electrónico No.1101485462 correo electrónico antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com, antonioaguirre245@gmail.com, agricolatehouse15061@gmail.com. del Dr./Ab. EDUARDO ANTONIO AGUIRRE

VALLADARES; Certifico:

ULLOA ESCOBAR MAYRA JANETH

SECRETARIO RELATOR